

En qué consiste el nuevo sistema de libre elección de médicos en el PAMI

02/03/2022



Con la implementación de un sistema para elegir el médico en PAMI se busca garantizar el acceso más rápido a turnos y una mejora en la calidad de la atención a jubilados y pensionados. El director de PAMI en Mendoza, Martín Sevilla, explicó cómo se implementará en nuestra región.

“Es una transformación estructural porque los afiliados de PAMI podrán elegir con qué médicos especialistas atenderse y con qué centros de imágenes hacerse los estudios, el sistema fijo de prestadores nos traía problemas en la atención y el tiempo de los turnos, generando inconvenientes en los afiliados”, indicó en FM Vos.

“Con la cartilla de prestadores que tienen, que se baja desde la página web o de la app, pueden buscar los especialistas,

también hemos modificado del sistema de pagos porque ahora se paga por prestación realizada y no por la cantidad de afiliados, por ejemplo tomografía hecha se paga", añadió.

Sevilla también reconoció que con este nuevo sistema se aceleran los tiempos en la atención médica a los adultos mayores.

"Es una medida importante para el sur o las zonas más alejadas de los centros urbanos, sabemos que nos faltan prestadores y por eso ahora esto repercutirá en la calidad prestacional porque los afiliados elegirán a quienes mejor los traten y les den más rápido el turno por ejemplo", señaló.

Por otro lado, el funcionario afirmó que los valores que abona el PAMI son superiores al de, por ejemplo, obras sociales.

"Quienes deseen sumarse como prestadores pueden comunicarse con nosotros y firmar un convenio si se llega a un acuerdo", comentó.

Buena oferta

Martín Sevilla explicó que actualmente PAMI tiene una buena oferta de especialistas para atender las necesidades de los afiliados.

"Tenemos muchos profesionales en relación a provincias vecinas por ejemplo, de cada especialidad tenemos varios profesionales, hay una oferta suficiente para garantizar la atención de nuestros afiliados", puntualizó.

Para finalizar, el funcionario dio un ejemplo para saber cómo funcionará este nuevo sistema.

"Un afiliado va a su médico de cabecera y si él pide que lo vea un cardiólogo porque ve alguna anomalía, le hace una orden médica electrónica y el afiliado pide turno y se dirige al lugar donde lo atenderá el especialista con su carnet, es un trámite muy sencillo", cerró.